



Organización a cargo de Consar y Amafore

FERIA DE LAS AFORES 2023

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Del 20 al 24 julio la capital del país será sede de uno de los eventos más representativos para que los trabajadores conozcan todo lo necesario sobre sus ahorros y qué necesitan para tramitar una pensión satisfactoria.

Como parte de un modelo de educación financiera que implementa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en colaboración con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), la Ciudad de México será sede del 20 al 24 julio de la Feria de las Afores 2023.

Al respecto el presidente de la Consar, Julio César Cértaves Parra, comentó que esta es una oportunidad para que los trabajadores que cotizan pidan información sobre cómo el sistema de ahorro ha establecido mecanismos financieros que han mejorado las condiciones de financiamiento y ahorro interno del país, además, de qué manera la reforma de 2020 ha fortalecido los ahorros de los trabajadores, especialmente en la pensión garantizada y las comisiones.

De acuerdo a la Consar esta exposición didáctica que se llevará a cabo en el Zócalo capitalino se da en el marco conmemorativo de la creación e implementación del Sistema de Ahorros para el Retiro

(SAR), que inició el 1 de julio de hace 26 años, es decir, más de cinco lustros en que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) se han colocado como uno de los principales intermediarios financieros del país, cuyo saldo que administran se encuentran arriba de los 5.5 billones de pesos.

El objetivo de este evento se enfoca en la educación financiera. No obstante, según los organizadores, el plan es que los usuarios puedan realizar diversos trámites, siendo esta una oportunidad incluyente para que los interesados en la capital del país conozcan todo lo necesario acerca de sus ahorros y qué necesitan a futuro para tramitar una pensión satisfactoria.

La Feria de las Afores 2023 contará con la presencia de más de 45 stands de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la



Viene de la
página anterior

Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) para que les resuelvan las dudas que tengan con sus créditos.

Es de suma importancia conocer que el SAR actualmente está integrado por más de 73 millones de cuentas individuales a nombre de los trabajadores que cotizan ya sea en el IMSS o en el ISSSTE, las cuales están conformadas por las aportaciones que, por Ley, depositan las empresas, dependencias o patrones.

Además, también estarán para atender distintas necesidades el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Museo Interactivo de Economía (MIDE), entre otras instituciones, mismas que ofrecerán pláticas informativas relacionadas a la educación financiera.

Feria

Como parte del proyecto y bajo el eslogan *Localiza tu cuenta Afore*, la feria busca llevar trámites y servicios del SAR a todos los trabajadores y público en general a través de poco más de 45 módulos de atención en los que estarán las diez afores que forman el sector en México.

También, estarán las 35 instituciones gubernamentales más representativas dentro del nicho como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), IMSS Afiliación y Vigencia, IMSS Prestaciones Económicas, PrevenIMSS, ISSSTE Afiliación y Vigencia, ISSSTE Prestaciones Económicas, PrevenISSSTE, Infonavit, Fovissste, SAT y el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo).

También estará presente la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), el Registro Civil, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Delegación del Bienestar en la ciudad.

Todas estas entidades públicas ofrecerán a los asistentes la posibilidad de realizar, en un solo día, trámites que en condiciones normales llevarían meses tomando en consideración que la Afore representa uno de los principales patrimonios más importante para los trabajadores y tiene como principal objetivo financiar el pago de una pensión cuando llegue el momento del retiro laboral.

Y es que a pesar de la importancia del ahorro pensionario mucha gente desconoce que tiene una Afore



Cervantes Parra | Oportunidad para los trabajadores.

y no sabe cómo localizarla, lo cual se ha convertido en una de las consultas más frecuentes en los distintos canales de atención que tienen disponibles tanto la Consar como las mismas administradoras de ahorro.

Ahora, con la segunda edición de la Feria de las Afores 2023, se tiene el firme objetivo de ayudar a que las personas que no saben dónde se encuentra su Afore la localicen fácilmente y soliciten su estado de cuenta para saber cuánto dinero llevan ahorrado para su retiro, entre otros muchos trámites.

Los visitantes podrán asistir gratuitamente en un horario de 10:00 de la mañana a 18:00 horas durante los cinco días.

Incluso, por primera vez, se tendrá un pabellón especial para niños y niñas denominado PequeSAR, en el que se pretende adentrarlos en temas del ahorro, cómo se gana dinero y cómo saber gastarlo a través de juegos, cuenta cuentos, títeres y premios para incentivar su participación desde edades tempranas.

Los diseñadores tienen contemplado que durante la feria, el público podrá disfrutar de diversas actividades lúdicas que buscarán reforzar los conocimientos financieros, así como hacer depósitos de ahorro voluntario, activar la **app** AforeMóvil y el nuevo sitio AforeWeb para que realicen desde cualquier lugar más de 27 trámites relacionados con la cuenta Afore.

De igual manera, estará un módulo del sitio de educación previsional de la Consar, La aventura de mi vida, donde se podrán planear metas de ahorro para cumplir objetivos de corto, mediano y largo plazos, y para aquellas personas que quieran conocer

“Se ofrecerá la posibilidad de realizar en un solo día trámites que llevarían meses”.



Viene de la
página anterior

el monto aproximado de su pensión, así como cuánto deben ahorrar para conseguir el retiro que desean, estará disponible un módulo con las Calculadoras de Ahorro y Pensión.

De manera vital entre los trámites que se podrán realizar se encuentran la localización de cuenta Afore, solicitud de un resumen de movimientos de la cuenta Afore, registro en la Afore de su elección, elaboración del Expediente de Identificación del Trabajador, retiro parcial y total de recursos, unificación de cuentas y resolución de homonimias (claves que son idénticas por duplicidad de nombres y apellidos), e incluso, retiro de recursos de vivienda, expedición de Clave Única de Registro de Población (CURP) y Depósitos de Aportaciones Voluntarias.

A los trabajadores que van a realizar algún trámite se recomienda llevar una identificación oficial, CURP, Número de Seguridad Social, comprobante de domicilio original (no mayor a tres meses de su expedición) y estado de cuenta Afore.

Para consultar el ciclo de conferencias y pláticas informativas impartidas por diferentes instituciones se puede ingresar a la página <https://www.gob.mx/consar>

Sector

Especialistas en el sector han manifestado que este tipo de eventos ayudan a los usuarios a comprender y utilizar este instrumento gubernamental que desde hace 26 años mandató a la Consar en conjunto con otros actores públicos y privados, a la instrumentación de un sistema pensionario patrimonio de los trabajadores que ha fortalecido la sostenibilidad de las finanzas públicas y ha coadyuvado al crecimiento de los mercados bursátiles nacionales.

Con las reformas al sistema de pensiones de 2020 (las más innovadoras de los recientes 25 años) se promovió como prioridad incrementar la cobertura y suficiencia de las pensiones que recibirán los trabajadores.

Para ello, el Congreso de la Unión aprobó el incremento de las aportaciones de los empleadores en un acuerdo histórico con las principales cámaras patronales del país con lo que la aportación total pensionaria crecerá paulatinamente, además de que se redujo el requisito de semanas cotizadas para acceder a una pensión, se elevó el monto de la pensión garantizada y disminuyó el monto de las comisiones que cobran las Afores.

La Consar estableció que entre los primeros resultados de esta reforma se encuentra que entre enero de 2021 y mayo de 2023 se han pensionado 61.3 mil trabajadores. Si no hubiese habido una disminución de semanas cotizadas, solo se habrían pensionado 4.1 mil trabajadores, es decir, se benefició 93% de la totalidad de pensionados en este periodo.

Con el incremento gradual de las aportaciones patronales, los ahorros para el retiro se duplicarán para 2035 al ir aumentando 6.5% hasta llegar a 15% en 2030.

La baja de comisiones llegó a niveles históricos. Las comisiones alcanzaron los estándares internacionales al pasar de un promedio



Institución fundamental para el retiro.

de 0.808% a 0.566% en 2022 y permanecerán así en 2023. Esta disminución representó que más de 24.4 millones de pesos fueran depositados en las cuentas individuales de los trabajadores, lo que mejora sus perspectivas de tasas de reemplazo hasta en un 6%. La pensión garantizada es superior en 27.4% a la que se tenía antes de la reforma.

En más de dos décadas y media de operación el SAR suma activos netos por 5.49 billones de pesos equivalentes a 18.92% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo así el inversionista institucional más importante del país.

Existen 73.1 millones de cuentas de las cuales 340 mil corresponden a trabajadores independientes.

Se tienen 26.4 millones de cuentas que corresponden a mujeres. Los recursos de las trabajadoras representan 1.8 billones de pesos, es decir, 34.8% de los recursos administrados.

Del total de recursos acumulados en el sistema, 49.9% (2.74 billones) representan los rendimientos netos que se han generado a lo largo del tiempo y el resto corresponde a las aportaciones tripartitas: trabajador, patrón y Gobierno federal.

Cabe señalar que el sistema ha otorgado una tasa de rendimiento anual nominal de 10.48% y 4.68% en términos reales, lo anterior como resultado de las inversiones a las que a través de la Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) tienen acceso los trabajadores.

Por todo esto, la Feria de las Afores 2023 en el centro de la capital del país representa la oportunidad para que los usuarios de las administradoras para el retiro se asesoren e informen sobre uno de los rubros más importantes de su vida, como lo es lo referente a su pensión de retiro.

Cinco días en los que podrá acceder a información fundamental, para que tome una acertada decisión sobre su futuro financiero. **V**